

ACUERDOS DEL DÉCIMO SEXTO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 287, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2007.

- 287.1 Aprobación del Orden del Día.
- 287.2 Aprobación de la Convocatoria para el Premio a las Áreas de Investigación, correspondientes al año 2007, así como de la Guía de Postulación y de los Formatos de Postulación.
- 287.3 Aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Unidad Azcapotzalco para el año 2007.
- 287.4 Designación del Sr. Carlos Alberto Mijangos Aguilar, representante de los alumnos de la Quinta Representación de Ciencias Sociales y Humanidades, como miembro de la Comisión encargada de analizar los avances de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, de detectar los problemas relacionados con su ejecución y, de hacer las recomendaciones pertinentes.
- 287.5 Designación del Sr. Luis Antonio González Silva, representante de los alumnos de la Licenciatura en Arquitectura, como miembro de la Comisión encargada de analizar y, en su caso, organizar un proceso de consulta a la comunidad universitaria con objeto de recibir opiniones y, en su caso, propuestas para adecuar o modificar el Instructivo para regular el desarrollo de actividades y eventos en los espacios abiertos de la Unidad Azcapotzalco.
- 287.6 Designación del Sr. Jorge Dorantes Silva, representante de los trabajadores administrativos, como miembro de la Comisión encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinaria de la Unidad Azcapotzalco.
- 287.7 Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de analizar y, en su caso, organizar un proceso de consulta a la comunidad universitaria con objeto de recibir opiniones y, en su caso, propuestas de adecuar o modificar el Instructivo para regular el desarrollo de actividades y eventos en los espacios abiertos de la Unidad Azcapotzalco, fijándose como fecha límite el 23 de marzo del 2007.

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería:
Adecuaciones a los planes y programas de estudio:
 - Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
La entrada en vigor será a partir del trimestre 07-P.
- Informe de las actividades de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al segundo semestre del año 2006.